

PERIÓDICO DE MALLORCA

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

En mes.
Estranjero (trimestre)
México (año)
M. extranjero

TEATRO PRINCIPAL

Estreno de la película nacional basada en la zarzuela de Ar-niches

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

DOLORETES

Una nutrida orquesta compuesta de 14 profesores, bajo la dirección del maestro Segura, ejecutará la partitura de los maestros Vives y Quilart. DOLORETES ha sido interpretada por los mismos artistas de CARCERERAS. En ella toman parte la compañía que poco ha estuvo en Mallorca impresionando una película

Estreno de la cinecomedia en 5 partes **EL DIABILLITO** por la ingénuo MARIA PREVOST, la ex esposa de CHARLOT

COLABORACION

Divagaciones

Cosas del Directorio...

De unos días a esta parte (digo, desde que se ha implantado el nuestro periclitado Ayuntamiento) la dictatorial reforma de trabajo para cobrar el ciudadano barón acostumbrado a realizar un determinado trayecto, se ha visto sorprendido por la presencia de un considerable número de guardias blancos flamantes y pulquérrimos, como recién salidos de bazar, que en las bocacalles y puntos estratégicos de las grandes vías de circulación dirigen, o hacen como que dirigen, el paso de vehículos y transeúntes.

misión. Hemos visto a algunos que, al distinguir entre los transeúntes a un amigo o pariente, han agitado nerviosamente la varilla, que pareciera hacer frente y contener a una legión de vehículos ajados; se han removido y estremecido en su cascaca como si les bailaran cien pulgas por el cuerpo, y finalmente, con la cara más roja que la guerrera, han dibujado una mueca que quería ser sonrisa y que venía a decir al pariente o amigo, con un gesto mitad displacencia y mitad resignación: —Ya ves, chico! Cosas del Directorio!

Luis OBRADOR BILLON
Barcelona, 12 Octubre 1938

CUARTILLA SUELTA

Las ordenanzas y lo tradicional

Se quiere algo más castizo, más tradicional en estos días de Otoño, que la clásica castañera, arrebuada en su pañolón que la defiende de los primeros cierzos que presagian el invierno, junto al fogón sobre el que chisporrotean las castañas.

Es la alegría de la niñez, y la gente mayor también le gusta regalar el pañolón con la pulpa calentita de la castaña, todos aquellos cuyo bolso no alcanza para los amarrons-glacés, que en las rutilantes dulcerías ofrecen su dulzor bajo argentada envoltura.

La castañera, como el tufo de las buñoleras nos dice que fine el verano y que empieza de nuevo la vida de ciudad, las veladas familiares en las que las castañas como obsequio, no desequilibraban el presupuesto.

La castañera, tipo familiar, de comercio modestísimo, ha desaparecido de las calles de la ciudad.

El rígido cumplimiento de las ordenanzas municipales elimina estorbos de las aceras, y anteañoche, vimos como se retiraba con sus bártulos la típica castañera de la plaza de las Copiñas, conminada por un urbano.

No compensaba con creces el servicio que rendía a los palmasanos, a la tradición, a lo típico, la pobre castañera, la ocupación de unos palmos de acera, donde ya la gente, no circulaba por buscar el camino recto, hacia la cuesta de Brossa?

Tan rígidas son las ordenanzas municipales que barren las viejas costumbres de la ciudad?

En Francia hubo un buen juez que atemperaba la ley a la realidad, y rendía justicia equitativa.

PORFIRO

El crujido del centralismo

Don Francisco Granmontagne publica en «El Sol» un importantísimo y magnífico artículo, de gran actualidad, titulado «El crujido del centralismo».

Copiamos a continuación los principales párrafos:

«Existe alguna razón biológica, histórica, filosófica, sociológica, política, psicológica, abstracta, concreta, clara, obscura, patente, o penumbrosa; alguna forma de razón,

en suma, para que los pueblos no sean gobernados con arreglo a la contextura de su naturaleza y particularísimo carácter? ¿Es lógico ni conveniente, ni siquiera hacendoso, sin constreñimiento despótico, regir una nación a redropelo de su verdadero espíritu? Pues tal ha sido siempre la suerte de la España moderna en manos de una proterva oligarquía central, organizadora, muniteniente y apoyo firmísimo, desde arriba, de las zafias y delincuentes oligarquías de abajo, de las villas y las aldeas. «Cuando París toma rapé, toda la Francia estornuda», dice Chamfort. Raudamente ha corrido el ejemplo vicioso. Pero cifíese aún más a nuestro caso el terrible concepto de Shakespeare en «Medida por medida». «Pronto se propaga el mal cuando nace en el seno de la autoridad.» La rapidez de la corrupción es mucho mayor de arriba abajo que a la inversa. No hay ríos puros derivados de fuentes pútridas. Si el Gobierno no está representado, como quiere Tácito, por el Estado Mayor de la virtud de un pueblo, pronto la descomposición corrosiva se apodera del espíritu público, convirtiendo la sociedad política en una vasta sentina.

Y esta corrosión ha sido impuesta desde arriba, desde los Gobiernos centrales. El Poder público ha sido en España una escuela permanente de falacia y corrupción nacional. El monterija, políticamente envilecido, no es sino la reproducción de su maestro, el ministro jefe político que actúa en el gran escenario. Las autoridades menores han perdido todo sentimiento cívico por el ejemplo nefando de las mayores. Hay dos maneras de caciquismo corruptor en la vida rural: una, por ingenuidad y aviesa inclinación; otra, por necesidad, por espíritu defensivo, por librarse de las malajas de la red caciquista impuesta desde arriba; porque, en último extremo, hasta el santo acaba por reconocer que es mejor caceiquear que ser caceiqueado. Desde arriba se ha puesto a los moradores de la Península en la terrible disyuntiva de ser yunque o martillo, carne o chillo. ¿Que si está bien barrido tal régimen? ¡No ha de estarlo!

Para que la obra sea completa, solo falta dar a la Sociedad rural, al pueblo campesino, la impresión de que han terminado las presiones coactivas de los caciques máximos, en que se apoyan las tropelías de los mínimos.

Desde tiempos longínquos, los pueblos españoles más aptos para la vida moderna vienen anhelando el gobierno propio, autónomo, federativo con arreglo a sus necesidades, a la misma geografía y a su condición étnica, a la variedad de los caracteres regionales. El separatismo que es rabieta discalpa más que ideal político, carece de toda importancia. Y en ciertos casos no es más que la forma de expresión de aquellos caciques regionales que no pueden llegar a caciques centrales. A veces ruge la cola del león por no poder ser la cabeza. Todos sabemos como se pone sorcina a las estridencias al llegar a ministro.

«No quieren, no, las regiones más vitales y prósperas separarse de España, sino de la manigua burocrática de un centralismo que lleva de fracaso lo que lleva de vida, es decir desde los Reyes Católicos hasta el último Gobierno barrido, que ya no era tan católico, dicho sea en la segunda acepción del término.

Quisieron aquellos renidos monarcas hacer la unidad del país por la vía religiosa, creyendo que las diferencias de rjos separaban más a los pueblos, que sus propias condiciones naturales. Mas que en el suelo, buscaban los cimientos de la nación en el cielo, como arquitectos que empiezan la casa por el

tejado. El ayuntamiento rigió, no fundió a las regiones, diferenciadas por la particularísima condición moral de cada una, cuyo carácter arranca de las distintas inmigraciones que en siglos lejanos acompañaron en el país, no llegando por el aislamiento geográfico, a constituir un tipo nacional, hispánico, cierta unidad racial, en una palabra, España, más que una nación racialmente uniforme, es un conglomerado de pueblo heteroclitos y autóctonos, regidos a contrapelo de su verdadera naturaleza por un Estado cuya dirección en la edad moderna ha estado entregada a una oligarquía ignorante y exenta de virtudes cívicas.

«El nuevo defensor del unitarismo centralizador, Cánovas, intentó inútilmente abatir el regionalismo, el espíritu particularista de los pueblos. Y comenzó a lanzar decretos desde la Huerta. El incauto legislador creyó que bastaba trazar en el papel la unificación para que en la realidad quedase constituida. Li-cargo extraña las leyes de las costumbres. Cánovas, por el contrario, quería hacer costumbres con leyes, meter en el fácil troquel de sus decretos las palpaciones de la vida natural. Intúij decir que, a pesar de los decretos de Cánovas, el vasco, más vasco, y el gallego, galleguísimo. Nada más pueril que este hombre lanzando decretos a los cuatro vientos, desde la Huerta, sus decretos unitarios. «Yo, Cánovas, decido en este papel que España sea de otra manera. Publíquese en la «Gaceta». Archívese, etc.» Tanto valdría decir: «Desde hoy las leyes irán contra el viento. Publíquese, archívese, etcétera, etc.»

La unificación de pueblos naturalmente diferenciados no se hace con decretos, sino con ferrocarriles, con una tupida red de comunicaciones, vertiendo unas regiones en otras, provocando el enjarce de las castas por medio de un difuso y constante proceso de remoción social. No hay gran diferencia entre la manera de crear un tipo de rebañ y un tipo de pueblo.

La legislación unitaria o centralista, como casi toda nuestra moderna legislación política, nos ha venido de Francia; pero no los hechos en que se apoyan las leyes francesas; no los ferrocarriles ni los ríos navegables, ni la red de carreteras que han dado al pueblo francés una movilidad interior extraordinaria, asimilándose por mutuo roce, hasta fundirse en el mismo crisol. Y aun asimismo cada día es en Francia la opinión descentralizadora. Lo es igualmente en Inglaterra, donde la absorción de Londres empieza a obstruir la libertad de movimientos de la vida inglesa. No hace mucho se pidió en el Parlamento un régimen autonómico para Escocia. En Italia el audaz Mussolini se esfuerza para descongestionar la vida administrativa, entregando a las regiones diversos servicios absorbidos por la burocracia romana, con lo cual recobrarían mayor elasticidad y pujanza.

Los pueblos españoles diferentes en carácter y psicología, se van cansando de sufrir el anulador y aciago régimen centralista. Las regiones más prósperas, dotadas de mayor vitalidad, aquellas que se comunican con el exterior por la vía marítima, no pueden ya aguantar la inercia enredadora, peor que la inercia absoluta, del centralismo.

En España hay dos movimientos serios, hondos, trascendentales: el regionalista y el socialista. Todo lo demás, liberales, conservadores, y dentro de éstos, todos los fulanis, mos imaginables, sólo tenía una existencia ficticia. De ahí, que ante el primer amago de una espada —que la nación espera sea redentora—, los pobres jefecillos de la concentración, residuos decadentes del régimen tumante, salieran del escenario con máxima presuña, a escape, como vendiendo almanaque, según el pintoresco dicho gauchico.

La geografía y los anales vividos, la magnífica historia reali-

zada, nuestro gran imperio idiomático presente, colosal en el futuro, determinan que España sea una nación inmortal; pero no de régimen unitario o centralista, sino descentralizado, o federativo, que es la forma de gobierno en armonía con la diferenciación del espíritu, carácter y costumbres de los distintos grupos regionales.

No hay que tener miedo a las fuertes innovaciones, cuando ellas se ajustan a la naturaleza y al espíritu de un país. La idea del federalismo o de la confederación hispánica, se va arraigando cada día con más fuerza entre los hombres de pensamiento, que van notando el efecto de un sistema de gobierno que no corresponde a la realidad social de los pueblos que integran nuestra nación.

Existe el núcleo de hombres capaces de trazar el nuevo régimen que haga armónica y cordial la convivencia de los pueblos peninsulares dentro de nuestra querida España indivisible?

PALMA

Aclaración.—En el partido de fútbol celebrado el domingo pasado en Lluçmayor, dijimos que contendieron los equipos «Unión Protectora Mercantil» (porque así figuraba en un programa publicado) con el «C. O. Lluçmayor», y se nos advierte que el equipo palmasano fué el «C. C. Palmas».

Comprobación de pesas.—Ayer recibimos la siguiente nota:

«Ayer por la mañana la verificado en el mercado de Santa Catalina, el Fiel Contraste de pesas y medidas, no encontrando ninguna sin el peso correspondiente.

Durante su visita, fué acompañado dicho funcionario municipal, por el Inspector de Abastos señor Luque, y Guardia urbano allí de servicio.»

Choque.—Ayer por la mañana ocurrió un choque de un carrerón con un auto en la Avenida de Alejandro Rosselló, saliendo ambos vehículos con desperfectos.

El conductor del auto sufrió una ligera lesión en la mano derecha.

Benéfico de un auto.—El domingo pasado, en la iglesia parroquial de Génova, el presbítero don Antonio Alcover y Verd bendijo un hermoso automóvil de don Vicente Bennasar. El acto revistió gran solemnidad asistiendo al mismo el Rdo. Rector y Vicario de dicho caserío. Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco que tuvo lugar en la casa veraniega de nuestro querido amigo don Antonio Alcover Maspons.

Accidentes del trabajo.—En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes fueron ayer asistidos los siguientes obreros:

—Gabriel Perelló, domiciliado en la calle de San Alonso, n.º 52. Esquinace en la región lumbar derecha.

—Miguel Borrás, id. en la calle de Reus, n.º 13. Lesión en la rodilla derecha.

Velada.—El domingo próximo se celebrará en la sociedad «Asistencia Palmesana» una velada literaria musical, organizada por la Comisión de Festejos de la misma, la que terminará con varios bajables.

La inspección del Ayuntamiento DE MARRATXI

El ex-Alcalde de Marratxi, don Antonio Castellá, nos ruega hagamos constar, respecto al resultado de la visita de inspección, que únicamente fué Alcalde durante unos 60 días escasos a contar del 3 de Abril del año actual, y durante la época en que presidió aquel Municipio se celebraron todas las sesiones ordinarias, que la Caja de caudales, libro de los cargos que se hace, no ha existido jamás, que yo sepa, en aquel Ayuntamiento y los fondos, que es lo importante, durante mi corta alcaldía estuvieron bien guardados y garantizada su custodia,

que la Junta Municipal fué legalmente designada por sorteo según aparece en el acta de la sesión correspondiente, debo hacer constar que como no hubo queja, ni reclamación, ni recurso alguno contra su constitución y mal podía yo contestar «cínicamente» cuando nadie me preguntó ni sobre ello formuló queja de clase alguna.

Es la cuestión a que se dá mayores vuelos a la del arbitrio del Mayor y empieza por afirmarse erróneamente que la subasta se remató por 10.000 pesetas, cuando lo fué por 8.000 y sigue el concepto equivocado al suponer que aquella elevarse a 12.000 pesetas, cuando para convencerse de lo contrario basta pensar que el rematante por 8.000 pesetas abandonó el arbitrio y se dejó perder la fianza. De todos modos el tipo de la subasta se fijó en tiempo anterior a mi Alcaldía siendo del campo mauro, conservador la mayoría del Ayuntamiento.

Lo que ocurrió en este asunto fué, que al hacerme yo cargo de la Alcaldía, me encontré que el Alcalde anterior, don Jaime Bestard, con fecha 27 de Marzo había comunicado al contratista don Juan Bauzá que se le había adjudicado definitivamente la subasta por el tipo de 8.000 pesetas y que se le concedía un plazo de diez días para constituir el depósito e ingresar el primer trimestre y como no había cumplido nada de ello, con fecha diez de Abril previne al citado contratista que si en el plazo de cinco días no había cumplido aquellos requisitos se le daría por decaído de su derecho por los perjuicios consiguientes que señala el artículo 24 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Deduciendo dichas responsabilidades inclusive hasta donde alcanzaba con la fianza que se tenía prestada y el remanente con los bienes del rematante. En vista de lo cual el Ayuntamiento acordó que el rematante perdiese la fianza provisional que tenía prestada y presentase inmediata liquidación de la recaudación, y encontrándose sin recaudador nombró el Ayuntamiento momentáneamente a un hermano del rematante que era quien en realidad cuidaba del cobro del arbitrio, teniendo en cuenta su buena conducta como consta en las actas correspondientes y con la conformidad de todos los señores Concejales presentes a Sesión.

Hasta aquí mi alcaldía. Después de cesar de ella y como con informe del letrado consultor del Ayuntamiento se decía no podía ocupar el cargo de Recaudador un menor de edad, se nombró por unanimidad en sesión extraordinaria a don Miguel Crespi Salom, Recaudador del Arbitrio, el cual podrá ser amigo mío, pero se demuestra con la votación en que tomaron parte todas las fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, que gozaba de la confianza de todos.

Servicio de aguas
He aquí una nota facilitada en el Ayuntamiento que contiene la distribución del agua que se dá a los distintos ramales por turno, y en los días y horas que se señalan: Ramal Calle Molineros. — Comprende las calles de Molineros, Feliu, San Andrés y Herrera. Se dará agua todos los lunes desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la misma del martes. Ramal calle Tamorer. — Comprende las calles Tamorer, Aceite, Sindicato (una parte), Lonjeta, Mercedal, Harina, Bauzá, Alfarrería, Virgen de Lluch, Bosch, Plaza Paja, Peletería, Montesino, Caldés, Serrat. Y cuatro fuentes públicas que están en la Plaza de Pajou y Coll, Plaza Cuadrado, Plaza de la Paja y Plaza de San Jerónimo. Se dará agua desde las 7 de la mañana del martes hasta las siete de la tarde del miércoles, que son 30 horas. Ramal calle de Ballester. — Comprende las calles de Ballester, Soledad, Plaza de San Antonio. Y dos fuentes públicas que están en la calle del Socorro, Pla-

za de San Antonio y Escuela Gra-duada. Se dará agua desde el miércoles a las siete tarde hasta las siete de la mañana del jueves. Ramal de Santa Eulalia. — Comprende las calles de Coll, Santa Clara, San Alonso y Calatrava. Y tres fuentes públicas que están en la Plaza de Santa Eulalia, y dos del Molinar. Se dará agua desde las siete de la mañana del jueves hasta las siete de la mañana del viernes, o sean 24 horas. Este ramal tiene además que dar cien metros cúbicos (8 litros por segundo) de agua diarios a la Fábrica de Electricidad que tiene contratadas las dos fuentes públicas del Molinar. Ramal del Rosario. — Comprende las calles de Santo Domingo, Conquistador, Plaza del Rosario, Biretería, Soledad, Miñonas, Pelaires, Píaz, Quint, San Nicolás, Brondo. Y la fuente pública de la plaza del Rosario. Se dará el agua desde las siete de la mañana del viernes hasta las siete de la mañana del sábado, o sean 24 horas. Ramal Jaime II. — Comprende las calles de Jaime II, San Bartolomé, Vicente Mut. Y la fuente pública de la calle de Tagamanent que consume 30 metros cúbicos diarios. Se dará el agua desde las siete de la mañana del sábado hasta las siete de la mañana del domingo o sean 24 horas. Ramal de la calle de Palacio y Real Patrimonio. Comprende la calle de Pajaco. Y una fuente pública y se surte de unos dos litros por segundo. Se dará el agua desde las siete de la mañana del domingo hasta las siete de la mañana del lunes, o sean 24 horas. Ramal llamado de San Pedro. — Comprende las calles de San Jaime, Concepción, Agua, San Cayetano, Montenegro. Y los surtidores de las Tortugas, Borne, Rambla y Atarazanas y las fuentes públicas tres de Santa Catalina, ja del Moflet, ja de la calle de San Pedro, Plaza del Olivar, ja de la Paz, Jardín Botánico, Sepulcro, y Rambla y parte del riego público y por esto se surte de agua de unos 15 litros por segundo permanentes diarios. Los otros ramales se surten del sobrante de estos porque no son de tanta importancia, y además porque toman el agua antes de llegar a los dichos anteriormente que se van por la Avenida del Marqués de la Cenja y Conde de Sallent y Alejandro Rosselló el uno y el otro por las calles de Zanoguera, Anselmo Clavé y Plaza de San Antonio. Además de estos ramales, hay empalmados en las tuberías de hierro los grifos siguientes: Calles de San Miguel, 453; Olmos, 55; Pla-tería, 60; San Jaime, 49; San Cayetano, Montenegro y Agua, 77; Virgen de Lluch, 40.—Total, 784.

La circulación por las calles de Palma
Anteayer por la mañana, en la calle de la Cadena, un automóvil cuya velocidad no excedería de 4 kilómetros por hora estuvo a punto de arrollar un muchacho que siguiendo la norma tolerada de siempre, saltó de una a otra acera materialmente disparado y sin fijarse para nada en el tránsito de vehículos. La serenidad y pericia del conductor del coche, así como la rapidez con que funcionaron los frenos, evitaron que el muchacho fuera arrollado. Se quedó tan solo frente al radiador. Nada más. Ahora que el nuevo Alcalde de Palma preocupase en serio de normalizar la anárquica circulación en nuestra ciudad, sería muy conveniente se fijara en el caso que apuntamos y en cientos de casos parecidos que ocurren a diario para corregirlos.

CINE MODERNO

EN PALMA A LAS TRES Y MEDIA EN SANTA CATALINA

Estreno de la superproducción austríaca de gran sensación

REGIO PANINE

basada en la célebre novela de Jorge Oberst (autor de Felipe Derlay)

EXTRAORDINARIO LUJO FASTUOSA PRESENTACION

Estreno del tercer tomo de la serie francesa EL EMPERADOR DE LOS POBRES, triunfo de León Mathot.

Lunes: ORAZONES BUENAS, por Herbert Rawlison. Jueves: TIERRA BAJA

A las 8 y media. Estreno de las artísticas cintas italianas

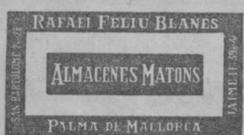
MAMA COLIBRI

por TILDE TELDI, y estreno del tercer tomo de EL EMPERADOR DE LOS POBRES, triunfo de LEON MATHOT.

SABADO: VIDUCCQ 4°

Sastrería a medida -- Sastre modisto

Uniforme Militares, Civiles y Talares



PRECIO FIJO ALMACENES MATONS PALMA DE MALLORCA TELÉFONO 0, 255

Escoge usted sus trajes telas y Novedades de las colecciones ultimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito AUTO MOVIL LORYC, construido única y expresamente para sus clientes y tiene este precios de propaganda que la caracterizan.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Presidida por el Alcalde don Francisco Salas Albertí, tuvo lugar la sesión ordinaria en segunda convocatoria del Ayuntamiento de esta ciudad, a las siete de la noche, y a la cual asistieron los concejales señores Pajos, Amengual, Morant, Mas, Ramón, Aguiló, Cortés, Juan, Fuster, Casas, Endolz, Busquets, Canet, Caminal, Pascual, Frau, Bannasar, Barrios, Radó, Forteza, Riera, Mas Fleixas, Valls, Verdura, Escalas y Valjs (don A.).

El local para el público estaba lleno por completo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, como también lo fué una extensa relación de cuentas por servicios municipales, sobre las cuales dió el Alcalde-Presidente algunas explicaciones, por ser cuentas atrasadas.

Se dió cuenta de una R. O. del Ministerio de Gobernación, sobre viviendas insalubres, en cuya extensa mocion se incían las condiciones de las viviendas, dándose por enterado el Consistorio, y se acordó pasara a estudio de la Comisión respectiva.

Igualmente se dió cuenta de un extracto de los acuerdos municipales durante el último trimestre, quedando aprobado.

Se presentó un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la devolución de la fianza al contratista señor Pizá, que quedó igualmente aprobado.

Quedó aprobado otro dictamen contenido la nómina de los alquileres de edificios para Escuelas Municipales.

Se dió cuenta de un dictamen para la concesión de un crédito por pago de un cuadro al pintor señor Cerda, quedando aprobado.

Se aprobó el dictamen presentado por los Síndicos, sobre cuentas generales de 1922-23, lo mismo que otro dictamen sobre distribución de fondos municipales.

De la Comisión de Gobierno y Policía quedó aprobado un dictamen ratificando otro dictamen sobre examen de cuentas.

Quedó aprobado otro dictamen de la misma Comisión, informando una instancia de don F. Alomar favorablemente.

De la Comisión de Alumbrado se aprobó un dictamen proponiendo que proceda conceder permiso, para la instalación de una bombilla eléctrica en la calle Mateo Enrique Lladó, y otras dos en la calle de Aragón.

Se aprobaron dos peticiones de alta en el padrón vecinal.

Se aprobó un dictamen concediendo permiso para señalar las mercancías con el emblema de Palma.

Quedó aprobada una autorización al Colegio de la Sapiencia para proceder a la enagenación de una finca rústica otorgada a dicho Colegio y enclavada en las inmediaciones de Binissalem.

De la Comisión de Sanidad se presentó y fué aprobado un dictamen proponiendo se lleve a cabo por dos veces al año la limpieza de los abrigos, albercas y otros de

la familia del llorado compañero. Después, el propio señor Ramis de Ayreñor dió cuenta de las obras realizadas en el monumento nacional Torre de Pelayres, consistentes en la nueva construcción de un tramo de escalera que comunica la planta baja con el primer piso, antígramente el de acceso a la misma.

«Nombrado—dijo—nuestro digno compañero señor Bannasar, para dirigir las obras, ha cumplido a maravilla el encargo, construyendo el referido trozo de escalera y haciendo siguiendo la forma como aparece construída la antigua hecha al levantarse el edificio.»

Pasó luego dicho señor Vice-Presidente a dar cuenta de las obras verificadas en el claustro del Convento de San Francisco de esta ciudad.

El ángulo del claustro que da a la plaza del mismo nombre amenazaba también ruina, y, si bien consta a esta Comisión que existe cedido según R. O. de 17 de febrero de 1920, el usufructo del mismo claustro a la Comunidad de PP. Franciscanos de la T. O. R., con la obligación de conservar, la Comisión permanente de esta entidad entendió que convenia girar una visita a aquel monumento.

Recibidos atenta y cordialmente los señores que formaban la Comisión por los PP. Provincial y Superior de San Francisco, recorrieron aquel claustro y la galería del mismo.

Sobre el terreno apreciamos—dijo—el estado verdaderamente deplorable del mismo monumento, y el señor Bannasar, que en aquella ocasión representaba también la asessoría del Estado, por el cargo que ostenta en el ramo de construcciones civiles, pudo interrogar al P. Particular sobre si pensaba hacer algo para la conservación del mismo claustro.

Contestando afirmativamente en cuanto a lo que viene obligado por la citada R. O., propuso el referido señor Bannasar se procediese en seguida a la reparación y apuntalamiento de aquel lado de edificio, lo que se llevó a cabo activamente bajo la dirección del mentado compañero, pudiendo manifestar que, debido a las referidas obras, queda hoy asegurada aquella parte ruinoso del venerado monumento.

Seguidamente, el mismo señor Vice-Presidente enteró a los reunidos de las gestiones que había realizado encaminadas a velar por otro interesante monumento medieval de Mallorca: la antigua Almudaina o ciudadela de Artá, conocida por San Salvador.

Expuesto el asunto al señor Obispo, como autoridad de quien hoy depende el recinto referido, manifestó a la Junta, que obtuvo de Su Ilma. todo el amparo posible al indicado objeto, suspendiendo las obras y encargando dicho Prelado el correspondiente dictamen técnico a dos señores arquitectos diocesanos.

Se aprobaron por unanimidad las antedichas gestiones realizadas por el señor Ramis de Ayreñor.

A propuesta del señor Alomar, se acordó felicitar al miembro de la Comisión de Monumentos, Conservador de la misma, el académico don Gabriel Llabrés, por haber sido elegido por el Gobierno de S. M. Director en esta provincia de la Academia de Bellas Artes, cargo que estaba vacante por fallecimiento del Excmo. señor don Jerónimo Riús.

Ultimamente se acordó, por unanimidad suscribirse a las obras de Ramón Lull.

Y, después de tratarse otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Comisión provincial de Monumentos

Se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, bajo la presidencia de su presidente accidental, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, y con asistencia de los señores Académicos Valentí, Sancho, Furió, Sampol y Cerda, y de los señores vocales natos Reverendo don Salvador Galmés, representante del Ilustrado señor Obispo; Alcalde de Palma, señor Salas; Director del Instituto, señor Font; Arquitectos de provincia, Municipal y Diocesano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dedicó el señor Presidente sentidas frases enalteciendo la personalidad del culto literato, académico de la Lengua y de Bellas Artes, don Juan L. Estelrich, dignísimo miembro de la Comisión de Monumentos, fallecido durante el tiempo transcurrido desde la última sesión; acordándose constase en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida y reiterar el más sentido pésame a

Notas de la Alcaldía

En la tarde de anteayer, como adelantamos, fueron recibidos por la Comisión de Gobierno y Policía, presidida por el Alcalde señor Salas Albertí, los dos autocamiones para el servicio de transporte de carnes, que por acuerdo del Ayuntamiento destituido, y con la venia del actual se adquieren.

Las condiciones del chasis, como las carrocerías, resultaron a satisfacción de los señores concejales receptores, si bien fueron admitidos dichos autocamiones con carácter provisional, y deberán someterse a distintas pruebas de solidez y capacidad para el servicio a que se les destina.

Las condiciones económicas no pueden ser más módicas, pues el precio de los dos coches asciende a unas 16.000 pesetas.

El Alcalde señor Salas ha legalizado la firma del delegado del Centro Farmacéutico don Bernardo Rocca Gelabert, para el cobro de la cantidad de 64.424,37 pesetas, en concepto de indemnización por el incendio ocurrido a dicho Centro el mes de Septiembre, cuya cantidad fué entregada por el comisariado de la Compañía «La Catalana», don Bartolomé Castañer.

Por medio de mandatario verbal fué presentada al Ayuntamiento una certificación facultativa de enfermedad, por parte del concejal don Miguel Cafafat Pastor, que le impide continuar el cargo.

En el Gobierno Civil

Nos recibió ayer, como de costumbre el señor Gobernador civil manifestándonos que nada de particular ocurría que pudiera darse a la publicidad, pues se van estudiando los asuntos para buscarles solución dentro de la más estricta justicia.

Nos añadió que van produciendo sus efectos las medidas tomadas contra los prestamistas y usuarios y contra los vendedores que expenden sus mercancías faltas de peso.

Servicio de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de La Puebla, haber denunciado al señor juez municipal de la misma a un individuo presunto autor de haber maltratado de obra a un vecino produciéndole varias contusiones.

La del puesto de Santa Eulalia participa haber formulado la correspondiente denuncia contra un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por la de los puestos de Palma, Lluchmayor, Artá y El Terreno, han sido denunciados al señor Ingeniero jefe de la provincia, distintos individuos por infracción del reglamento de Carreteras.

Ricardo Zamora

VISITA LA FABRICA DE LOS SEÑORES MEDINA Y C.

Ayer tarde el formidable guardameta Ricardo Zamora, visitó la fábrica de gomas de los señores «Medina y C.», quedando altamente sorprendido de los diferentes artículos que se fabrican en aquella casa. Y mucho más sorprendido quedó, al recorrer la dependencia dedicada exclusivamente a la fabricación de los renombrados balones «S A M E», prometiendo a los dueños señores Medina y C., jugar los dos partidos de hoy y mañana, con dichos balones.

El señor Zamora ha encargado algunos, para llevarse al Continente, y jugar, tal vez, el «Campeonato».

FUTBOL

Como se lleva publicado, los días 18 y 19 Zamora defenderá los colores de la U. P. M. juntamente con los notables jugadores Raich y Peiró, que, según se nos asegura, pasarán a residir a Palma definitivamente al objeto de seguir jugando con los Unionistas.

Hoy es esperado de Barcelona el notable equipo catalán «C. D. Rapi».

El equipo visitante lo integran los siguientes jugadores:

- Fort del «Júpiter».
- Grech del «Espugues».
- Verderi del «Español».
- Lorente del «Cataluña» de las Cors.
- Roig del «Cataluña» de las Cors.
- Tramosa del «Alfonso XIII» de Melilla.
- Caseras del «Granollers».
- Ventura del «Júpiter».
- Martínez del «Arens».
- Sanchez del «Cataluña».
- Rauell del «Europa».
- Supleltes: Perich y Pascual.

Como el lector habrá podido ver, se trata de dar a conocer en Palma a diferentes elementos de valía de diferentes clubs de Cataluña, como igualmente al famoso portero nacional Zamora.

Nuevo Campo de Foot-ball

Ha venido susurrándose estos días, de que la nueva entidad de foot-ball «Regional, F. C.» no dispondría de campo propiedad, para celebrar sus partidos.

El cronista, con el fin de enterar a los aficionados, que demuestran interés para conocer toda noticia que a tan pujante sport se refiere, se trasladó al domicilio del presidente del «Regional», don Pedro Medina, quien nos recibió amablemente, diciéndonos—efectivamente, la nueva entidad, desde hoy tiene un campo propio, situado a la entrada de la carretera de Sóller y punto denominado «Ses Velas de Son Ver» terrenos que ha concertado y obtenido de su propietario, el distinguido señor don Miguel Ramón, Vocel del «Crédito Balear».

El señor Medina, nos dice, que mañana, comenzarán las obras necesarias, las que creen será terminadas dentro de un mes.

El nuevo campo lo inaugurará el «team» «Obreros F. C. de la Escuela Industrial de Vilanova y Geltrú» jugando con el «Regional F. C.» propiedad del expresado campo.

De regreso de Madrid, donde asistió para formar parte de un tribunal de operaciones, nuestro amigo el letrado poeta don Guillermo Colom Ferrá y su distinguida esposa doña Antonia Rullán.

En el vapor «Bellver», llegaron ayer de Alicante, el distinguido «hogado» don Bartolomé Fons, el segundo Comandante del contratorpedero «Osado» don José M. Raquel, el oficial de dicho buque don Rafael Rodríguez y el capitán médico de Sanidad Militar, don Virgilio García Peñaranda, que regresa de Marruecos en comisión de servicio.

También llegó en dicho buque de Ibiza, el capitán de Ingenieros don Juan Cerdó.

En el vapor «Bellver», llegaron ayer de Alicante e Ibiza, don Ricardo Giménez, don Bartolomé Muñoz y don José Kampany.

Información del Puerto

Movimiento de buques

Entraron:

- Procedente de Ibiza y Alicante, el vapor corrao «Bellver», con 50 pasajeros y carga general.
- De Cartagena, con carga de cebada, el laud «San Juan». Patrón, García.
- De Cabrera, la gasolinera «José Cafafat» con el correo.

Saieron:

- Para Valencia con efectos, el laud «Uti». Patrón Vicens.
- Para Barcelona, con carga general, el pajebot «Hermosa Beatriz». Patrón, Cunill.
- Para Barcelona, con 700 cerdos cebados el vapor «Bellver».
- Para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I» con carga general y pasaje.

Curados en la Casa de Socorro

- Antonio March, 10 años, Pont y Vich, 18. Herida contusa en la cebra izquierda, por caída trabajando, sutura.
- Antonio Juan, 25 años, Quetglas, 9. Contusión en el pié izquierdo, por caída en la vía pública.

Teatros

PRINCIPAL

Hoy se estrena la película «Dolores» la celebrada zarzuela de Arrieches llevada a la pantalla por los mismos artistas de «Carceleras» que tan gran éxito obtuvieron este pasado invierno en el cine del Principal.

LIRICO

Esta tarde a las seis menos cuarto se representará «La última mazurca azul».

Por la noche a las nueve «Bocaccio».

LA PROTECTORA

Hoy día de moda se estrena en este favorecido Salón, el cine drama americano «Las dos venganzas» en la que se nos presenta a la deliciosa actriz Vioja Dana.

Cultos

PARA HOY

Jubilco de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Exposición y misa a las seis y media, durante la cual se rezará la primera parte del Rosario, a las ocho y media mayor. Por la tarde a las seis y media después de rezada la tercera parte de Rosario, se concluirá el solemne tríduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas C. O., Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

San Lucas Evangelista.

PARA MAÑANA

Jubilco de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia, en honor del Santísimo Ecce-Homo. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas menores y Miércoles a las cuatro de la tarde los actos de coro; a las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Tríduo con sermón que predicará los tres días el Rdo. P. Miguel

Noticia oficial del Directorio

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio facilitándose la siguiente nota:

El Consejo del Directorio se celebró con asistencia del general subsecretario de Guerra prosiguiendo el estudio del proyecto sobre pen-

siones el cual quedará en espera de que se presenten los proyectos de ley y concretos de los que se trata de que sean de derecho de los que ahora son de tanto al personal militar civil.

Se aprobó el expediente de concesión de medalla de oro por la patria.

Se cambiaron impresiones asuntos relacionados con las milicias militares planteadas en el proyecto de Real orden sobre la situación de los aspirantes a oficiales de los mismos que han dado alguno de los referidos.

Se resolvió otro expediente clarando que los sucesores de los señores que fallecieron durante los días 20 y 21 de Septiembre de 1923, en consecuencia de haber fallecido en el día 20 de Septiembre de 1923, don Juan de Dios...

TELEGRAMAS

Actos del nuevo Gobierno

Madrid 16 a las 22

Diputados provinciales, conminados con multas si no asisten a las sesiones

En la sesión de la Diputación Provincial, ante la escasez de señores Diputados que asistieron a ella, el presidente conminó con imponerles una multa de 25 pesetas a todos los que no asistían en lo sucesivo, por causa injustificada.

Se leyó un informe de los facultativos, afirmando que las denuncias que se presentaron contra las Casas de Maternidad y de la Inclusa carecían de fundamento.

El diputado señor Bauer denunció que en el Manicomio de Cien-

buuelos se encuentran algunos individuos que están considerados como dementes, apesar de poseer las facultades mentales.

Multas impuestas por el gobernador

El gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa y otra de 125 pesetas a dos industriales por vender a comerciantes con sobre tasa, y ha ordenado una inspección a la «Asociación Matritense».

Un ex-alcalde y un primer teniente de Alcalde al Juzgado. Secretario detenido

Almería.—Han sido puesto a disposición del Juzgado el ex-Alcalde y el primer teniente de Alcalde de Huerca Overa, por resultar cargos contra ellos.

También ha sido suspendido en

Rebaja en el precio del alumbrado

Almería.—El gobernador ha obligado a la Compañía Lebon concesionaria del servicio de alumbrado a rebajar el precio del suministro a los particulares.

Causa contra un juez

Sevilla.—Mañana saldrá para Archena, don Salvador Acacio, designado juez especial de la causa que se sigue contra el juez de Instrucción de aquel distrito don Luis Mardá, acusado de malversación y cohecho.

Expediente contra un Comisario de Policía

Sevilla.—Ha regresado a Madrid el subinspector de orden público señor Cea, que inspeccionaba los servicios de vigilancia de esta capital.

Se asegura que se instruirá expediente contra el Comisario Jefe de esta Comisaría.

Sociedades que declaran caducos los contratos

Se dice que las sociedades de seguros «La Unión» y «Eñix» han dado por caducos los contratos que tenía atribuyéndose el deseo de no estar comprendida en el decreto sobre incompatibilidades.

De enseñanza de niños anormales

El vocal del Patronato Pereira estuvo por la tarde en la presidencia del Directorio para hacer presente al Directorio que en caso de que se haga la ley de enseñanza se aborde el problema de educación adecuada a los niños mentalmente anormales.

Entregó al Directorio una nota como síntesis de lo que se puede hacer en este asunto.

El Gobierno recaba libertad de acción en cuanto se refiera a pactos con el Rainsuní

Parece que el Gobierno libre de compromisos políticos no reconocio pacto alguno del anterior que le obligue a actuar sobre prejuicios en determinado sentido obrando contra entera libertad y con arreglo a la que aconseje el interés de la patria sin necesidad de publicar los planes ni adelantando noticias en lo que se refiere a pactos con el Rainsuní.

Nota oficial del Directorio

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio facilitándose la siguiente nota:

El Consejo del Directorio se celebró con asistencia del general subsecretario de Guerra prosiguiendo el estudio del proyecto sobre pen-

En el vapor «Rey Jaime I» salieron anoche para Barcelona, la señora Marques de Vivos con sus hijas señoritas Pilar y María, el Administrador de Rentas arrendado don Mateo Ros con su esposa y el comerciante en curtidos don Mateo Gara.

También salieron en dicho buque don Francisco Bernat, don Gabriel Ramis, don Alfonso Rusell, don Juan Trujillo, don Pedro Rauri, don Emilio Corbano, don Francisco Castellanos, don Sebastián Solas, don Gabriel Ros y don Luis Amorrós.

En el vapor «Rey Jaime I» salieron anoche para Barcelona, la señora Marques de Vivos con sus hijas señoritas Pilar y María, el Administrador de Rentas arrendado don Mateo Ros con su esposa y el comerciante en curtidos don Mateo Gara.

LA HERENCIA

por el método...

EL NUEVO MÉTODO BOBER, el repatriado de París, H. Bober, es el único español que se dedica a la enseñanza de la lengua catalana en sus clases particulares y voluntarias que imparte en las casas de sus alumnos.

NO HAY HERENCIA. Este repatriado de París, H. Bober, es el único español que se dedica a la enseñanza de la lengua catalana en sus clases particulares y voluntarias que imparte en las casas de sus alumnos.

Estimado señor: tengo el honor de comunicar que he sido nombrado profesor de la lengua catalana en el Instituto de la ciudad de Barcelona, donde imparto las clases de esta lengua.

Si desea que su hijo aprenda esta lengua, no dude en dirigirse a mi casa, donde le enseñaré con el método más moderno y eficaz.

M. Bober. Calle de...

¡Cuántos heridos! DE SAN GUARDO y otros. EN VISITA DON PIÑANZA al renombrado A. BOER, quien va a PALMA, a las 10 de la noche en el TEL. A L'HABIBIA.

IN A. jueves 16 de Octubre. SOLERA, viene a ESTE TAUBANAT de la ESTER LUCHARMAYOR, don UNIVERSO.

FEALNIX, don ALAHO.

MANACOR, ins. A. RA (antes Femenist).

C. A. Boer

(Plaza Catalana), BELLER.

APARATOS DELICADOS perfeccionados por SOLERA, vienen a ESTE TAUBANAT de la ESTER LUCHARMAYOR, don UNIVERSO.

OBESIDAD, derivación de la mujer, etc.

EVENTACIONES Manu obceles.

NOTA IMPORTANTE: deben acudir prontísimo a los días 17 y 18, pues se les perderá la oportunidad de verlo que, solicitado de todas partes, no puede estar en un momento más que el tiempo indicado.

Buñuelo

Todos los sábados y domingos chararán los inconparables señores Buñuelo y familia en el hermoso jardín de su casa, que se abre por el invierno pasado.

Se desean hacer frente a las PP. Capuchinas.

EL 30

sabe que la mejor prueba es no engañar y por eso todos sus inventos...

Taller especial de imprenta

Máquinas de escribir, tipos, galletas y Plom y estipitas.

Las composturas de Union en el acto o en el plazo máximo de 24 horas

UNION, 4. PALMA

CINE LA PROTECTORA

HOY DIA DE MODA

LAS DOS VENGANZAS

Estreno del insuperable drama americano
por VIOLA DANA
Exitazo enorme de
LIBBY SIMON en TOMASIN ENTRE BASTIADORES No más medicinas, no más cellos, no más emplastos, si
se cura a todos los dolores, ver al Rey de las RISAS TOMASIN.
LA SERIE QUE NO OLVIDARA V. NUNCA ES LA QUE SE ESTRENARA EN ESTE CINE EL
5 NOVIEMBRE PROXIMO.

FABRICA

— DE —
Antonio Juan
HERRERIA, 54
TELEFONO, 41
PALMA

BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS,
ARCAS PARA CAUDALES, PESAS Y
MEDIDAS, TALLER DE REPARACIONES

SASTRERIA

de primer orden
Grandes existencias de
PANERIA
CAMISERIA
a medida
NOVEDADES

Alabern

Curado de Reumatismo

Después de 10 Años de Agonía

Muchos hombres y mujeres son atormentados de reumatismo año tras año, solamente porque no saben que no es más que uno de los muchos síntomas de enfermedad de riñones.

Los riñones débiles e inactivos permiten el paso en la sangre de ácido úrico, y los cristales duros de este ácido causan el dolor que se conoce demasiado bien para que sea necesario describirlo aquí.

La "Píldora terriblemente Reumático", escribe la señora S. Galarza, de V. Martínez de Rosas, Santiago, "pero las Píldoras de Witt me curaron rápidamente. Las recomiendo a la séguida a mi hermana, que ora atormentada por la misma enfermedad desde hacía 10 años, y ella consiguió resultados igualmente buenos."

Empleándose las Píldoras de Witt de la manera prescrita, se alcanzan siempre resultados igualmente buenos, tanto en casos ligeros donde el dolor no es muy agudo y en casos graves o crónicos, donde el dolor es insoporable y los miembros y las articulaciones se hinchan y se deforman.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN el Reumatismo

Y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Gástrica, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Para obtener una muestra GRATIS de este sorprendente medicamento, rellene este anuncio—escribiendo claramente nombre y dirección del solicitante—y envíelo al Concesionario A. Méndez, Valencia, 233, Barcelona, en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos, si es de fuera de Barcelona, y con 5 céntimos, si es del interior.

Resolución de competencias a favor de la administración

Los tres decretos que publica la Gaceta resolviendo unas competencias a favor de la Administración se refieren a lesiones producidas por guardias de Seguridad y un comandante del mismo cuerpo a diversos individuos en la siguiente forma:

La primera se refiere al hecho ocurrido en la estación de Lezama de Bilbao en noviembre de 1921 en la cual un guardia de Seguridad requerido por Serrano que se encontraba de servicio disparó contra el capataz de la Compañía Juan Diego, matándole.

El segundo se refiere al hecho ocurrido en la calle de Ponzano de Madrid entre los guardias de Seguridad Evaristo Gallego y Severiano Martínez con dos mujeres y un hombre que pasaron por su lado hablando maj de los guardias avanzándose sobre ellos en actitud agresiva, resultando el hombre con lesiones en la mano izquierda y el guardia Gallego también lesionado.

Se procesó a ambos guardias por lesiones y atropello de morada, pues penetraron en una tienda para detener a dichos individuos.

El tercero se refiere al hecho ocurrido en la calle de Santa Cruz de Madrid en la cual el comandante de Seguridad don Rafael Salgado, fué requerido por una vecina por aperebrir a un hombre sospechoso que merodeaba por aquel sitio el cual le contestó groseramente, tratando al parecer, de agredirle.

El comandante le produjo con el sable lesiones que tardaron en curar 80 días.

En los considerandos de las tres competencias se dice que las lesiones o muertes producidas en tales circunstancias por un individuo del cuerpo de Seguridad no pueden equipararse con pleitos comunes, pues sería, no solo injusto sino que podría causar gravísimas consecuencias para la disciplina y eficacia de la misión que les está encomendada siendo conveniente que los superiores examinen previamente las circunstancias en que han obrado sus subordinados.

Madrid 17 a las 17

Visitas de inspección

Por orden del gobernador salieron de Madrid algunos delegados de su autoridad, a girar visitas de inspección a algunos Ayuntamientos de la provincia.

Concejales encarcelados

Parece que anoche ingresaron en la cárcel de Madrid, parte de los concejales del Ayuntamiento de Majadahonda del partido judicial de El Escorial.

Nota contra la pornografía

El Centro de Defensa Social, ha publicado una nota en la prensa dirigíala al Directorio, estimulándole para que termine la lepra pornográfica, como base de la prosperidad; pues sin virtud, los ciudadanos no pueden tener buenas costumbres.

El propio caciquismo no hubiera existido nunca, sin tropieza con las voluntades débiles que lo han tolerado.

Madrid 17 a las 22

En la Presidencia

A las cuatro de la tarde llegó el Marqués de Estella a su despacho de la Presidencia.

Al saludar a los periodistas dijo que reinaba tranquilidad.

Antes había llegado allí el general encargado del Ministerio de Hacienda y el Gobernador del Banco de España.

Disposiciones del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

En la oficina de información para la prensa nos facilitaron una nota conteniendo las disposiciones que publicará mañana el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, entre las cuales figura una anunciando un concurso para proveer la vacante de un Comandante profesor de la tercera sección en la Escuela Central de Tiro.

Visitas al Directorio

Entre las visitas que esperaban ser recibidas por el Directorio, figuraba el señor Torres Quevedo.

También estaba el Director General de Propiedades.

Reunión del Directorio. No hay nota.

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El señor Vallespina manifestó que no había habido nada saliente, y no se facilitará nota oficial.

Visitas al Presidente

El Presidente del Directorio señor Primo de Rivera recibió la visita del Embajador de Francia, con quien conferenció larguísimo rato sobre asuntos que afectan a Checoeslovaquia.

También recibió al Subgobernador del Banco de España y al Conde de Magaz, a quien al salir le preguntaron los periodistas por el objeto de la visita, limitándose a contestar:

—No puedo ni debo decir nada.

Recibió luego al naviero señor Sota y al Arzobispo de Valladolid, quien saludó afectuosamente a los periodistas.

Acudió también el Arzobispo de Tarragona, y el general Aznar.

El señor Ortega Morejón entregó al Presidente unas notas relacionadas con la inspección de los Tribunales, quien nos dijo que el Marqués de Estella está muy interesado en este asunto.

El señor Llanos Torriglia, quien nos dijo que iba para un asunto particular.

Un telegrama del Presidente de los Pósitos de Pescadores de Torre Vieja. Petición

El Presidente del Directorio señor Primo de Rivera recibió un telegrama firmado por el Presidente

Robo en una iglesia

Valencia.—Esta mañana se ha descubierto en la iglesia de San Sebastián, un robo importantísimo de alhajas y objetos sagrados.

El sacristán denunció el hecho al Juzgado.

Reembolso de obligaciones

Reunidos todos los datos acerca de los pedidos de reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 vencidas ayer, resulta que la cantidad de los pedidos es de 103.798.000 pesetas.

Madrid 16 a las 24

Consejo de Guerra

Por la mañana se reunió el Consejo de Guerra para juzgar en juicio sumarísimo a los soldados que días pasados alquijaron una motocicleta y en el término de Fuencarral amenazaron con pistolas al mecánico apoderándose de la máquina y regresando a Madrid.

El Fiscal calificó el hecho de robo en despoblado pidiendo ocho años a cada uno de prisión y varios arrestos menores.

El marqués de Viana al extranjero

Se dice que el marqués de Viana pasará una temporada en el Extranjero.

Reunión del Congreso de Edificación

Mañana por la tarde continuará su labor el Congreso de Edificación siguiendo la discusión de la Memoria.

Fueron aprobadas las gestiones del Comité de varias huelgas.

El señor Gimeno hace observaciones sobre la huelga del Ferrol no resuelta todavía expresando la confianza que tienen los huelguistas ferrolanos de triunfar.

Cotizaciones

Madrid 17 a las 20.

Interior	71'00
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 %	95 88
Amortizable 4 %	87 00
Banco de España	570'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Exterior	84'50
Francos	44 65
Libras	33'45
Carpas interiores.	71 00
Marcos	00'00
Liras	38 75
Dólares	7'375
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro.	101 15

Noticias sueltas

Madrid 16 a las 22

Consejo de Guerra

En el Cuartel de San Francisco, se ha visto el Consejo de Guerra, contra el periodista Carlos Micé, ex soldado del Terceiro, acusado del supuesto delito de injurias.

La impresión es de que será abultado.

El Fiscal pide se le imponga un año de prisión.

Los Reyes de caería

A las once y media el Monarca salió de Palacio en auto acompañado del Duque de Moco y seguido de otro ocupado por la Reina Victoria y la Duquesa de San Carlos.

Marcharon a Ventanilla donde se celebrará una cacería.

Cumpleaños de la Infanta Isabel Alfonso

Con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel Alfonso, hija del Infante don Carlos, la guarnición viste de media gala.

Suicidio

En la Moncloa ha aparecido colgado de un árbol, el cadáver de un hombre, que no ha sido aún identificado.

Se ignoran los detalles, si bien se cree que se trata de un suicidio.

Madrid 17 a las 17

Firma de Marina

Se han firmado las siguientes Reales ordenes:

Nombrando comandante interino de la provincia marítima de Villagarcía, al capitán de fragata, don José María Oteiza.

Nombrando segundo comandante de la provincia marítima de Barcelona, al capitán de fragata, don Egenio Raskin.

Idem, segundo comandante del currero «Extremadura», a don Ramón Nuche.

El sobrante de la suscripción Dato

Varios senadores y diputados de los partidos conservadores, con relación a la carta publicada por la señora Fabie, entienden que el sobrante de la suscripción que se inició a raíz del atentado contra el señor Dato; debe entregarse al cayo José Fernández, que resultó herido, sin recompensarle.

Sesión del Ayuntamiento de Madrid. Reunión de una comisión inspectora

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria en primera convocatoria. Se aprobaron los asuntos de trámite sin importancia alguna.

La sesión duró veinte minutos.

Los funcionarios que componen la comisión inspectora de los Ayuntamientos se han reunido esta mañana en el Municipio, examinando algunos expedientes de dudoso proceso, sin estar a declarar a persona alguna.

Incendio

Sevilla.—En la finca «Caridad» propiedad de la Hermandad de la Santa Caridad, ha ocurrido un incendio, que ha destruido varios depósitos de cebada y numerosos útiles de labranza.

Alcaldía de Palma

Se ruega a los señores don León Sabater González, don Francisco Farietti Riggo, don Rafael Corbis Pifa, don José S. G. Guardiola, don Juan Aleover P. y ras, don Antonio G. y Borch, don Mateo Jordá B. y C. y don Pascual Bergá O. I. y r., don Santiago F. A. y r., don Antonio García Yusfat, don Pablo Tomás Enjol, don Jerónimo Compañy y Compañy, don V. y r. Basterán Más don Gabriel Torres Mequida, don José Gu. y P. y r., don José F. y r. P. y r., don Juan Güelmez, don Pedro Juan Vidal Fojal, don Salvador Barzá Banió, que antes de día 21 del corriente mes se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento para que den en nta de su verdadero domicilio, pues habiendo sido nombrados Vocales asociados a primera del actual, no ha sido posible a los dependientes de mi autoridad hallar las cartas de residencia que se nos obran, advirtiéndoles que en el caso de no comparecer se declarará vacante el cargo. Palma, 17 Octubre 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Alberti.

Motociclos eléctricos

MARELLI

Madrid, Prim. 5, Apartado 696.
Barcelona, Méndez Núñez, 17. Apartado 697.
Sevilla, Tetuán, 39. Apartado 165.
D. posita en Palma: Gator, 5.

El más superior de todos los motociclos:
GRAINS DE V L S
de composición vegetal; obra sucesivamente lo recomiendo a los motociclistas de la zona de los Doce. Uno o dos gramos por la noche, al o-nar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESLEA A SU NIÑO, SEÑORA, PARA QUE CORDITO SE FORME

La única que reemplaza ventajasamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien le solicite de la Sociedad Nestlé, G. y Vía Layetana, 41, Barcelona.

Acete de oliva

para garantizar a 170 Litros
extremo a 150
Bacalao Labrador superior, a 190 Kg.
Cotoner, 75 SANTA CATALINA

Venta Forasteros en donde se vende el aceite «San Gabriel» frente a la Estación del Ferrocarril. Informes don Antonio Nadal, Fábrica «San José», Bafloia.

TONEL

para vino se vende de abeto (vert), de 800 cuartines de bobina. Razón San Miguel, 159.

SE ALQUILARIA

dispone de una casa en arriendo habitable en el barrio de San Sebastián en punto céntrico. Ofertas a «Ca. Anunciadora».

Doctor Valenzuela

Médico (por oposición) del servicio de roblox pública de las enfermedades **VENEREO-SIFILITICAS**
Paseo Quevedo, 17

Baleares fuera de Baleares

Madrid 17 a las 20

Adjudicación de la subasta del dragado del Puerto de Palma

La Gaceta de hoy publica una disposición adjudicando a los se-

Madrid 17 a las 22

El Diario de la Guerra publica un Real orden aprobando el proyecto de renovación de la recogida de aguas de los cuarteles bajos de la fortaleza de Isabell II, de Menorca, siendo a cargo de la dotación de los servicios de ingenieros.

El importe de las obras asciende a 10.410 pesetas.

También se aprueba la propuesta eventual de los mencionados servicios, asignando a la Comandancia de Ingenieros de Menorca la cantidad de 10.410 pesetas para satisfacer el importe de las obras.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la edición no habíamos recibido la conferencia de Barcelona y las últimas noticias del Extranjero.

Estas relaciones al remitirse al inmediato superior tienen que ir autorizadas con la firma del jefe, el cual pondrá de su propia mano las calificaciones de falta o enfermedad correspondientes a cuantos faltan.

Además los Jefes de las dependencias enviarán al encargado del Ministerio y Jefes superiores del departamento, el parte de las novedades acompañando las listas cuando haya faltas no justificadas.

Madrid 16 a las 24

Madrid 17 a las 24

Madrid 17 a las 24

Noticias del Extranjero

Barcelona 16 a las 22

Düsseldorf.—La agitación va decreciendo en toda la zona ocupada. La policía procedió a un registro en varias casas, ocupando bastantes mercancías que habían sido robadas.

Hay detenidos diez y seis cabecillas, los cuales serán sometidos a un Consejo de Guerra.

Otros detenidos han sido entregados a la policía alemana.

Renuncia de cobranza de la mitad del sueldo. Otras noticias

Berlin.—El Presidente de esta República señor Ebert ha renunciado a cobrar la mitad de su sueldo por representaciones.

El gobierno ha adoptado la creación de un Banco, destinado a emitir marcos por valor constante, garantizando con hipotecas de las propiedades alemanas y obligaciones industriales oro.

El Consejo de dicho banco estaría formado por agricultores, industriales, comerciantes y banqueros.

Defenición de un súbdito español

París.—Ha sido detenido en esta capital un súbdito español llamado José Ochoa, quien usaba también, cuando así le convenía, del nombre de Andrés Ferrero.

Dicho individuo es un conocido «crata» de Hotel.

La policía le venía persiguiendo desde mucho tiempo.

El Gobierno italiano y el Estado de Tánger.

Roma.—El periódico «La Tribuna» dice que el Gobierno italiano no se resignará a considerarse como excluido de tomar parte en las negociaciones que establecerán el Estatuto de Tánger.

Confirmación de la explosión de un fuerte de defensa

Varsovia.—Ha quedado plenamente confirmado haber ocurrido la explosión indicada ayer en un fuerte de defensa de esta capital. Fué un atentado cometido por los elementos comunistas.

Boicot a unas mercancías británicas Bombay.—El Municipio aprobó por mayoría una moción pidiendo que sean boicoteadas todas las mercancías de procedencia británica.

Llegada del Director de un Banco. Empréstito

París.—Ha llegado a esta capital el Director del Banco «Estadío-Unión» de la República de los Soviets.

El motivo del viaje es gestionar un empréstito.

Dimisión del gobierno revolucionario

Atenas.—El gobierno revolucionario ha presentado la dimisión total.

Ha sido sustituido por el gabinete neutro, presidido por el señor Pittis.

El gobierno nuevo se mantendrá en el poder hasta acabar con las elecciones legislativas.

Noticias sueltas

Madrid 16 a las 22

Consejo de Guerra

En el Cuartel de San Francisco, se ha visto el Consejo de Guerra, contra el periodista Carlos Micé, ex soldado del Terceiro, acusado del supuesto delito de injurias.

La impresión es de que será abultado.

El Fiscal pide se le imponga un año de prisión.

Los Reyes de caería

A las once y media el Monarca salió de Palacio en auto acompañado del Duque de Moco y seguido de otro ocupado por la Reina Victoria y la Duquesa de San Carlos.

Marcharon a Ventanilla donde se celebrará una cacería.

Cumpleaños de la Infanta Isabel Alfonso

Con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel Alfonso, hija del Infante don Carlos, la guarnición viste de media gala.

Suicidio

En la Moncloa ha aparecido colgado de un árbol, el cadáver de un hombre, que no ha sido aún identificado.

Se ignoran los detalles, si bien se cree que se trata de un suicidio.

Madrid 17 a las 17

Firma de Marina

Se han firmado las siguientes Reales ordenes:

Nombrando comandante interino de la provincia marítima de Villagarcía, al capitán de fragata, don José María Oteiza.

Nombrando segundo comandante de la provincia marítima de Barcelona, al capitán de fragata, don Egenio Raskin.

Idem, segundo comandante del currero «Extremadura», a don Ramón Nuche.

El sobrante de la suscripción Dato

Varios senadores y diputados de los partidos conservadores, con relación a la carta publicada por la señora Fabie, entienden que el sobrante de la suscripción que se inició a raíz del atentado contra el señor Dato; debe entregarse al cayo José Fernández, que resultó herido, sin recompensarle.

Sesión del Ayuntamiento de Madrid. Reunión de una comisión inspectora

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria en primera convocatoria. Se aprobaron los asuntos de trámite sin importancia alguna.

La sesión duró veinte minutos.

Los funcionarios que componen la comisión inspectora de los Ayuntamientos se han reunido esta mañana en el Municipio, examinando algunos expedientes de dudoso proceso, sin estar a declarar a persona alguna.

Incendio

Sevilla.—En la finca «Caridad» propiedad de la Hermandad de la Santa Caridad, ha ocurrido un incendio, que ha destruido varios depósitos de cebada y numerosos útiles de labranza.

Alcaldía de Palma

Se ruega a los señores don León Sabater González, don Francisco Farietti Riggo, don Rafael Corbis Pifa, don José S. G. Guardiola, don Juan Aleover P. y ras, don Antonio G. y Borch, don Mateo Jordá B. y C. y don Pascual Bergá O. I. y r., don Santiago F. A. y r., don Antonio García Yusfat, don Pablo Tomás Enjol, don Jerónimo Compañy y Compañy, don V. y r. Basterán Más don Gabriel Torres Mequida, don José Gu. y P. y r., don José F. y r. P. y r., don Juan Güelmez, don Pedro Juan Vidal Fojal, don Salvador Barzá Banió, que antes de día 21 del corriente mes se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento para que den en nta de su verdadero domicilio, pues habiendo sido nombrados Vocales asociados a primera del actual, no ha sido posible a los dependientes de mi autoridad hallar las cartas de residencia que se nos obran, advirtiéndoles que en el caso de no comparecer se declarará vacante el cargo. Palma, 17 Octubre 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Alberti.

Motociclos eléctricos

MARELLI

Madrid, Prim. 5, Apartado 696.
Barcelona, Méndez Núñez, 17. Apartado 697.
Sevilla, Tetuán, 39. Apartado 165.
D. posita en Palma: Gator, 5.

El más superior de todos los motociclos:
GRAINS DE V L S
de composición vegetal; obra sucesivamente lo recomiendo a los motociclistas de la zona de los Doce. Uno o dos gramos por la noche, al o-nar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESLEA A SU NIÑO, SEÑORA, PARA QUE CORDITO SE FORME

La única que reemplaza ventajasamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien le solicite de la Sociedad Nestlé, G. y Vía Layetana, 41, Barcelona.

Acete de oliva

para garantizar a 170 Litros
extremo a 150
Bacalao Labrador superior, a 190 Kg.
Cotoner, 75 SANTA CATALINA

Venta Forasteros en donde se vende el aceite «San Gabriel» frente a la Estación del Ferrocarril. Informes don Antonio Nadal, Fábrica «San José», Bafloia.

TONEL

para vino se vende de abeto (vert), de 800 cuartines de bobina. Razón San Miguel, 159.

SE ALQUILARIA

dispone de una casa en arriendo habitable en el barrio de San Sebastián en punto céntrico. Ofertas a «Ca. Anunciadora».

Doctor Valenzuela

Médico (por oposición) del servicio de roblox pública de las enfermedades **VENEREO-SIFILITICAS**
Paseo Quevedo, 17

Baleares fuera de Baleares

Madrid 17 a las 20

Adjudicación de la subasta del dragado del Puerto de Palma

La Gaceta de hoy publica una disposición adjudicando a los se-

Madrid 17 a las 13

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica los siguientes Decretos:

Disponiendo se sustituyan por los que se publican, los artículos 60 de los aranceles e aranceles del sentido de que por expedición de pasaporte familiar e individual de un español que se dirija a un extranjero que intervinieron en la condonación de pasaportes celebrados en París, abonará diez pesetas

en las tarifas de primera y segunda de primer del actual. Quedaron acordados en principio proyectos acerca de la reorganización judicial.

El Nuncio, Mussolini y Primo de Rivera

Después de la reunión del Directorio el presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad. Al salir éste se le acercó un grupo de periodistas saludándole afectuosamente diciendo que admira la pena que lee a diario y comprenden que tienen ustedes mucho trabajo con el nuevo régimen.

Un periodista le dijo: aquí también tenemos a un Mussolini a lo que respondió el Nuncio:

—Si en Italia no se habla de otra persona que de Mussolini y de Primo de Rivera, hasta en eso son afines ambas naciones, despidiéndose de los periodistas.

También visitó a Estella el Emisor de los Estados Unidos.

Traquilidad en España

El general Martínez Anido estuvo en el Directorio antes de terminar la reunión.

Manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España.

Inspección al Ayuntamiento de Madrid

Por la tarde se presentó al Ayuntamiento el jefe de sección señor Carbonell oficial primero de la gobernación designado por el Directorio para realizar una visita de inspección en la misma forma de que el de los Ayuntamientos comenzando a correspondiente los expedientes de los cementerios, de las Sacramentales y de la Dehesa de la villa.

Madrid 17 a las 13

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica los siguientes Decretos:

Disponiendo se sustituyan por los que se publican, los artículos 60 de los aranceles e aranceles del sentido de que por expedición de pasaporte familiar e individual de un español que se dirija a un extranjero que intervinieron en la condonación de pasaportes celebrados en París, abonará diez pesetas

en las tarifas de primera y segunda de primer del actual. Quedaron acordados en principio proyectos acerca de la reorganización judicial.

El Nuncio, Mussolini y Primo de Rivera

Después de la reunión del Directorio el presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad. Al salir éste se le acercó un grupo de periodistas saludándole afectuosamente diciendo que admira la pena que lee a diario y comprenden que tienen ustedes mucho trabajo con el nuevo régimen.

Un periodista le dijo: aquí también tenemos a un Mussolini a lo que respondió el Nuncio:

—Si en Italia no se habla de otra persona que de Mussolini y de Primo de Rivera, hasta en eso son afines ambas naciones, despidiéndose de los periodistas.

También visitó a Estella el Emisor de los Estados Unidos.

Traquilidad en España

El general Martínez Anido estuvo en el Directorio antes de terminar la reunión.

Manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España.

Inspección al Ayuntamiento de Madrid

Por la tarde se presentó al Ayuntamiento el jefe de sección señor Carbonell oficial primero de la gobernación designado por el Directorio para realizar una visita de inspección en la misma forma de que el de los Ayuntamientos comenzando a correspondiente los expedientes de los cementerios, de las Sacramentales y de la Dehesa de la villa.

Madrid 17 a las 13

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica los siguientes Decretos:

Disponiendo se sustituyan por los que se publican, los artículos 60 de los aranceles e aranceles del sentido de que por expedición de pasaporte familiar e individual de un español que se dirija a un extranjero que intervinieron en la condonación de pasaportes celebrados en París, abonará diez pesetas

en las tarifas de primera y segunda de primer del actual. Quedaron acordados en principio proyectos acerca de la reorganización judicial.

El Nuncio, Mussolini y Primo de Rivera

Después de la reunión del Directorio el presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad. Al salir éste se le acercó un grupo de periodistas saludándole afectuosamente diciendo que admira la pena que lee a diario y comprenden que tienen ustedes mucho trabajo con el nuevo régimen.

Un periodista le dijo: aquí también tenemos a un Mussolini a lo que respondió el Nuncio:

—Si en Italia no se habla de otra persona que de Mussolini y de Primo de Rivera, hasta en eso son afines ambas naciones, despidiéndose de los periodistas.

También visitó a Estella el Emisor de los Estados Unidos.

Traquilidad en España

El general Martínez Anido estuvo en el Directorio antes de terminar la reunión.

Manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España.

Inspección al Ayuntamiento de Madrid

Por la tarde se presentó al Ayuntamiento el jefe de sección señor Carbonell oficial primero de la gobernación designado por el Directorio para realizar una visita de inspección en la misma forma de que el de los Ayuntamientos comenzando a correspondiente los expedientes de los cementerios, de las Sacramentales y de la Dehesa de la villa.

Madrid 17 a las 13

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica los siguientes Decretos:

Disponiendo se sustituyan por los que se publican, los artículos 60 de los aranceles e aranceles del sentido de que por expedición de pasaporte familiar e individual de un español que se dirija a un extranjero que intervinieron en la condonación de pasaportes celebrados en París, abonará diez pesetas



GRAN CAFE COMERCIO

SAN MICHEL, 1, (ESQUINA PLAZA MAYOR)

Unica casa en Palma acreditada por su especialidad en el

Obsequio desinteresado al público todos los días de una a cuatro

RON ORO a 15 cts. cop

PAPEL PARA CAJONES DE HIGOS

Sencillo, bordado y con tapas impresas con dibujos exprofeso

En la Casa

PAPELES: alisado, satinado, manila y celulosa

AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 - Conquistador, 30

Cuidado con las imitaciones!
Fíjese en que cada pieza lleve el nombre PHILLIPS. Denota la mejor calidad conocida y es la salvaguardia contra imitaciones espúreas.

SUELAS Y TACONES INGLESES
PHILLIPS

EN VENTA
CASA CODINA - UNION, 8, PALMA
(Entre el Mercado y Borne)

MAQUINAS para COSER y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:
Castell y Massot
Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

Muchacho Se necesita con buenas referencias, Conquistador, 4.

Criada
falta para familia de tres personas, puede dormir en su casa si lo desea. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Muchacho
Se desea para aprendiz en almacén de maquinaria y herramientas. Buenas referencias. Informes «Casa Anunciadora».

Pasajes para América
Se arregla la documentación gratuitamente en 24 horas.

Agencia de transportes
Miguel Roca, Miñonas, 16 Palma.

CALADOS
La antigua casa, calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca, de la calle

PALACIO, 40, (Pórticos)
se ha TRASLADADO
Plaza Sant' Eulalia, 17, bajos
entre casa Socorro y «Cine Moderno».

Francia (Pasajes)
se arregla documentación al acto.

También para Habana, Buenos Aires, Estados Unidos y cualquier punto de América.
NO INFORMES GRATIS, pues no confundirlo, es gratis el arreglo de la documentación para América y se arregla en 6 horas, por contar con personal inteligente en el ramo.

Informes oficinas Bartolomé Roca, Hostales, 37, Palma.

Estambre
Clase superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en medias de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias en Pendientes Fantasia.

Mercería de Luis Boh'gas
Herrería, 23-25
(Frente la fábrica Ribas)

Restauración de muebles
Se restauran y barnizan muebles y pianos, economía, trato directo con el operario que realiza dichos trabajos. Para encargos Cordería, 27, tienda de Espartería.

Piso para despacho se ofrece para alquilar, en punto céntrico. Razón «Casa Anunciadora».

Chofer práctico de muchos años, se ofrece para conducir auto. Informes Zanglada, núm. 9.

Idiomas
Profesor extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés. Dirigirse a Emilio Driesch, calle de la Almudaina, 19.

Aceites
Casa especial de aceites de oliva de Gabriel Coll Rosellé. Desde el lunes primero del corriente se ha la abierto para la venta al público al por menor en la calle de Felu, número 17, un comercio de aceites de oliva especiales. Todas las calidades que se expenden en el citado comercio son garantizadas en calidad y precio por el dueño del mismo.

Clases particulares
de primera enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, Comercio y Magisterio. Caro, 42 (Santa Catalina).

Falta joven
medio dependiente para la venta al detall con buenos informes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Se desea vender
Finca en la cal e del Socorro, número 46 y 48 y otra en la calle de la Galatrava, n.º 37. Informes Rambla, 80, piso 1.º

Motors a gas
Instalaciones completas para riegos e industrias ocasionales.
ZERRI y BUXEDA, Ingenieros
Ronda San Pablo, 14 BARCELONA

Automóviles
El mejor lubricante, el único que no forma coque carbonoso, es

Espidolén
Finca en el Mar SE VENDE sin ningún gravamen, liton censo, compuesta de 200 cas y un pso. Informes «Casa Anunciadora».

Galera
de cuatro asientos, en su va, desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Motor 8 CV a gas y a petróleo. Razón «Casa Anunciadora».

LINEA PINILLOS
LINEA A LAS ANTELLAS
Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre, el vapor

CONDÉ WIFREDO
conduciendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para informes dirigirse al representante en Palma
Gabriel Mulet e Hijos, Ld., Marina, 62

CASA ALEMANA
Sindicato, 37
Solo por 15 días hasta el fin de Octubre
Rebajamos 10 por 100
en todos artículos de ALUMINIO
Gran surtido en todos objetos de cocina

CASA ALEMANA
Sindicato, 37

LA FILADORA
125, Sn. Miguel, 125
PRECIO FIJO
Se han recibido las novedades de otoño e invierno

OCASION
VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS, A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE - Sn. Miguel, 125
(Cerca de la Plaza del Olivar)

NI UN SOLO PELO,
sembrado de vello le quedará a V. afeitando su cutis, si usa el

Depilatorio Imperial del Dr. Padró
Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan, porque nunca irrita la piel.

73 años de éxito creciente

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Va'enzuela, «Centro Farmacéutico», Droguería Hijo de José Juan y B. Quetglas.
Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavalda, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

VERDADERO JARABE PAGLIANO
LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS

Desconfíe de las imitaciones y exija el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C^{ía} Bruch, 49 - BARCELONA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, refino el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas; agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, (en todos los Farmacias)



Accesorios para automóviles.

Neumáticos de todas marcas.

Bandajes macizos.

Artículos de goma en general.

Vulcanización de Neumáticos y Cámaras.

Casa Codina UNION, 8, PALMA
(Entre Mercado y Borne).

Automóvil FORD
en perfecto estado, casi nuevo y a toda prueba, se vende. Informes: Rafael Más, calle de Roca Boira, 14, Felanitx.

Nodriza se desea con leche de pocos meses para criar en casa de los padres. Informarán Ca le Santo Domingo, 44 2.º, derecha.

REMEDIO MILAGROSO
NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha dado tales resultados como el EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO.

DEPURATIVO RUBIO
Purgar, evacuar, refrescar, limpiar, limpiar las venas, limpiar el sistema circulatorio, limpiar el sistema digestivo, limpiar el sistema respiratorio, limpiar el sistema nervioso, limpiar el sistema muscular, limpiar el sistema óseo, limpiar el sistema cutáneo, limpiar el sistema vascular, limpiar el sistema linfático, limpiar el sistema sanguíneo, limpiar el sistema hormonal, limpiar el sistema inmunológico, limpiar el sistema reproductivo, limpiar el sistema excretor, limpiar el sistema integumentario, limpiar el sistema sensorial, limpiar el sistema motor, limpiar el sistema intelectual, limpiar el sistema emocional, limpiar el sistema volitivo, limpiar el sistema estético, limpiar el sistema ético, limpiar el sistema moral, limpiar el sistema religioso, limpiar el sistema filosófico, limpiar el sistema científico, limpiar el sistema artístico, limpiar el sistema literario, limpiar el sistema musical, limpiar el sistema dramático, limpiar el sistema teatral, limpiar el sistema cinematográfico, limpiar el sistema televisivo, limpiar el sistema radiofónico, limpiar el sistema fonográfico, limpiar el sistema discográfico, limpiar el sistema fonográfico, limpiar el sistema discográfico, limpiar el sistema fonográfico, limpiar el sistema discográfico.

De venta en Palma: Farmacias VALLEJO TERRASA, REY, MERO, AGUILA de SON SERVINO Viuda de J. FORTEZA, etc., etc.
Agentes exclusivos señores PEREZ MARIN y MADRID BARCELONA.

A V. le cae el pelo porque quiere
COMPRE A O V O I
Y NO LE CAERÁ MÁS
De venta en todas partes.